

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

- En 2013 el **presupuesto pagado** del **Instituto Mexicano del Seguro Social** (IMSS) fue de 437,224,679.1 miles de pesos, cifra superior en 3.7% con relación al presupuesto aprobado.
- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013, el IMSS contó con 19 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el IMSS a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa Presupuestario IMSS (PEF 2013)
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los Servicios de Salud.	4. Mejorar el modelo de atención a la salud.	E001 Atención a la Salud Pública. E002 Atención Curativa Eficiente.
	2.4 Ampliar el acceso a la Seguridad Social.	2. Fortalecer los ingresos.	E006 Recaudación eficiente de Ingresos Obrero Patronales.
	2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	5. Mejorar la atención de las prestaciones económicas y sociales.	E007 Servicios de Guardería.
	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.	5. Mejorar la atención de las prestaciones económicas y sociales.	E009 Prestaciones Sociales Eficientes.

- Los programas presupuestarios del IMSS con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

E001 ATENCIÓN A LA SALUD PÚBLICA

- A través de este programa presupuestario, a cargo de la Dirección de Prestaciones Médicas, se pagaron recursos por 3,136,338.6 miles de pesos, cifra superior en 13.1% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 0.7% del presupuesto pagado por el Instituto Mexicano del Seguro Social durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:

- **Cobertura de atención integral PREVENIMSS** este indicador fue creado con el fin de medir la eficacia de los Programas Integrados de Salud (PREVENIMSS), ya que resume todas las acciones preventivas que se otorgan a los derechohabientes de acuerdo a su grupo de edad, sexo y factores de riesgo, el logro alcanzado en 2013 fue de 70.4%, superior a la meta original programada (65.0%), con un porcentaje de cumplimiento de 108.3%.
 - Los resultados del indicador reflejaron que 25,568,310 derechohabientes que regresaron a recibir el conjunto de acciones educativas, de nutrición, prevención, protección específica, detección oportuna y salud reproductiva que conforman el programa de salud de cada grupo de edad, 1,610,357 derechohabientes más que los registrados en el mismo período del año anterior, lo que constituye una evidencia del cambio en el perfil de demanda del servicio de salud en la población, hecho que a mediano plazo contribuirá a formar generaciones saludables y a mejorar la viabilidad financiera del IMSS, al disminuir los riesgos y daños a la salud de la población derechohabiente.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los Servicios de Salud, considerado en la meta nacional 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

- **Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino** este indicador refleja la eficacia del programa de prevención, detección y control de cáncer cérvico uterino en los tres niveles de atención, el logro obtenido para 2013 fue de 4.9% por 100,000 mujeres derechohabientes de 25 y más años adscritas a médico familiar, superior a la meta original programada (6.0%), con un porcentaje de cumplimiento de 118.3%.
 - Con los resultados del indicador se reflejó la tasa de mortalidad por debajo de la meta aprobada y no incrementar las defunciones por esta causa en la población derechohabiente femenina, permite que cada vez más se acerquen los servicios de salud a la población para identificar y tratar oportunamente el cáncer, con lo que se contribuye a reducir la brecha social y económica en las familias aseguradas, evitando con ello la disrupción de la dinámica familiar por la pérdida o muerte de la mujer.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los Servicios de Salud, considerado en la meta nacional 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E002 ATENCIÓN CURATIVA EFICIENTE

- A través de este programa presupuestario, a cargo de la Dirección de Prestaciones Médicas, se pagaron recursos por 149,203,479.9 miles de pesos, cifra superior en 1.9% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 34.1% del presupuesto pagado por el Instituto Mexicano del Seguro Social durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:
 - **Porcentaje de surtimiento de medicamentos** es un indicador que mide la eficacia en la entrega oportuna de medicamentos a través del surtimiento de recetas médicas a los usuarios de los servicios médicos en Unidades Médicas Familiares (Primer Nivel), Hospitales Regionales o de Zona (Segundo Nivel) y Unidades Médicas de Alta Especialidad (Tercer Nivel). El logro alcanzado al finalizar el ejercicio fue de 96.6% de surtimiento de recetas en su totalidad a la primera vez de presentadas, en un máximo de 48 horas, equivalente a un porcentaje de cumplimiento de la meta alcanzada con respecto a la original (96.4%) de 100.2%.

- Con los resultados del indicador se contribuyó a la atención directa y oportuna para el paciente, siendo esta una de las prioridades del IMSS, por eso los servicios de atención médica que presta el Instituto son complementados con el surtimiento de medicamentos, que son necesarios para que el paciente lleve a cabo su tratamiento y recobre la salud: por lo tanto, asegurar un surtimiento de medicamentos suficiente a la población usuaria es un reto institucional con impactos socioeconómicos directos hacia la Población Derechohabiente y Usaria de los servicios de salud. Los efectos derivados de una mayor atención de recetas, fue la mejoría en los procesos de surtimiento de medicamentos a la población derechohabiente, así como la satisfacción de la población usuaria de los servicios médicos del IMSS.
- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los Servicios de Salud, considerado en la meta nacional 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- **Tasa de mortalidad hospitalaria en unidades de segundo nivel** este indicador fue creado para medir la mortalidad. Al cierre del año, se alcanzó una meta de 4.3%, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 98.1% respecto a la meta aprobada (4.2%).
 - Con los resultados del indicador se reflejan las acciones dirigidas a disminuir los daños en la salud, reducir el grado de discapacidad y afectación del núcleo familiar, además de atenuar los costos de atención al daño.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los Servicios de Salud, considerado en la meta nacional 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E006 RECAUDACIÓN EFICIENTE DE INGRESOS OBRERO PATRONALES

- A través de este programa presupuestario, a cargo de la Dirección de Incorporación y Recaudación, se pagaron recursos por 5,200,504.3 miles de pesos, cifra superior en 1.3% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 1.2% del presupuesto pagado por el Instituto Mexicano del Seguro Social durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:
 - **Variación porcentual anual en los ingresos obrero patronales del Seguro Social** este indicador define la variación relativa anual en la recaudación de ingresos obrero patronales, con una meta programada de 108.1%. Al cierre del año, la meta alcanzada fue de 107.3%, lo que significó un porcentaje de cumplimiento respecto a la meta original de 99.2%.
 - Con los resultados del indicador se contribuye a medir el incremento en la recaudación de los ingresos obrero patronales, mediante el pago en tiempo y forma de las cuotas obrero patronales, mismo que está relacionado con la evolución del salario base de cotización y del número de cotizantes, lo cual depende del entorno económico y de la dinámica del mercado laboral.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Ampliar el acceso a la Seguridad Social, considerado en la meta nacional 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
 - **Variación porcentual anual en el número de cotizantes al Seguro Social** este indicador define la variación relativa anual en el número de cotizantes; trabajadores inscritos ante el Instituto que, al momento de su afiliación, cuentan con un salario que servirá de base para el cálculo de sus aportaciones. La meta alcanzada fue de 103.7% y su porcentaje de cumplimiento respecto de la meta original (104.3%) fue de 99.4%.
 - Con los resultados del indicador se busca reducir la brecha recaudatoria, buscando que las empresas cumplan con su obligación fiscal de afiliar a todos sus trabajadores, con la finalidad de que éstos y sus beneficiarios tengan acceso a la seguridad social.

- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Ampliar el acceso a la Seguridad Social, considerado en la meta nacional 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- **Variación porcentual anual en el Salario Base de Cotización registrado en el Seguro Social** este indicador define la variación relativa anual en el salario base de cotización promedio registrado en el Seguro Social (retribución por la prestación de un trabajo subordinado, integrada por los pagos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquiera otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por su trabajo, con excepción de los conceptos previstos en la Ley del Seguro Social). La meta alcanzada fue de 103.9% y su porcentaje de cumplimiento respecto a la meta original (103.9%) fue de 99.9%.
 - Con los resultados del indicador se cuantifica la reducción de la brecha recaudatoria, buscando que las empresas cumplan con su obligación fiscal de afiliar a todos sus trabajadores con el salario que le corresponde.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Ampliar el acceso a la Seguridad Social, considerado en la meta nacional 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E007 SERVICIOS DE GUARDERÍA

- A través de este programa presupuestario, a cargo de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, se pagaron recursos por 8,658,519.7 miles de pesos, cifra inferior en 0.4% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 2.0% del presupuesto pagado por el Instituto Mexicano del Seguro Social durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - **Cobertura de la demanda del servicios de guarderías** este indicador fue creado con el fin de atender con eficacia la necesidad de los usuarios con derecho al servicio conforme al artículo 201 de la Ley del Seguro Social, de proporcionar cuidados durante la jornada de trabajo a sus hijos en la primera infancia. Al final del ejercicio, se observó un porcentaje de cumplimiento de 92.0% respecto a lo programado al alcanzar el 23.8% de cobertura de la demanda del servicio de guarderías en el ejercicio 2013 sobre una meta programada de 25.9%.
 - Con los resultados del indicador se refleja el beneficio para aquellas trabajadoras con derecho a este servicio que se incorporan al mercado laboral formal, tienen mayores posibilidades de dejar a su menor en una guardería donde se le cuida de manera integral, asimismo, este beneficio también se extiende a los trabajadores viudos o divorciados o aquél al que judicialmente se le hubiera confiado la custodia de sus hijos y asegurados que por resolución judicial ejerzan la patria potestad y la custodia de un menor, siempre y cuando estén vigentes en sus derechos ante el IMSS. Lo anterior con la finalidad de que las mujeres tengan mayores oportunidades para acceder al mercado laboral y con ello garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente, considerado en la meta nacional 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E009 PRESTACIONES SOCIALES EFICIENTES

- A través de este programa presupuestario, a cargo de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, se pagaron recursos por 773,706.0 miles de pesos, cifra inferior en 37.5% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 0.2% del presupuesto pagado por el Instituto Mexicano del Seguro Social durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - **Afluencia de usuarios a los servicios de Fomento a la Salud** este indicador fue creado con el fin de atender con eficacia el cumplimiento del objetivo del indicador, así como movilizar los insumos para generar los servicios programados, lo que permitió atender 259 mil personas inscritas a cursos y talleres de Promoción de la Salud, 6.6% adicional a lo programado. Al final del ejercicio se observó un porcentaje de cumplimiento de 114.5% respecto a lo programado al alcanzar 106.6% de afluencia de usuarios a los servicios de fomento a la salud en el ejercicio 2013 sobre una meta programada del 93.0%.
 - Con los resultados del indicador se reflejó el beneficio en función de que en 2013 del total nacional de las personas inscritas, atendidas en Bienestar Social, el 24.2% se registró a cursos y talleres de Fomento a la Salud, 259 mil usuarios que se distribuyen de la siguiente manera, 65.0% se inscribió en diversos talleres, cuantificándose 169 mil personas; 21.0% asistió a actividades para pacientes referidos, con padecimiento como diabetes, hipertensión, obesidad y sobrepeso: 54 mil inscritos; el restante 14.0% acudió a cursos regulares impartidos en las diferentes unidades operativas de prestaciones sociales, sumando 36 mil personas.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población considerado en la meta nacional 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.